PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de **ADMINISTRACIÓN** y **FINANZAS**

RESOLUCIÓN Nº 6.548/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA RENOVACION DEL CONTRATO Nº 28/2021 "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO" PARA EL USO DEL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2023

Asunción, 12 de octubre de 2022

VISTO: *La Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";*

El Dictamen Nº 65/2022, emitido por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la Renovación del Contrato Nº 28/2021, ***"Locación de inmueble determinado, Alquiler del Edificio Don Carlos, Piso 2"****, para las dependencias del Gabinete Civil de la Presidencia de la República.*

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2.051/2003, "De Contrataciones Públicas" en su Capítulo Segundo, Sección Tercera, establece los procedimientos específicos para la Locación de Bienes Inmuebles.

Que, por el citado Dictamen Nº 65/2022, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, se expidió favorablemente en relación a la renovación de Locación de Bienes Inmuebles, para dependencias del Gabinete Civil de la República.

POR TANTO: *en uso de sus facultades legales,*

EL MINISTRO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

Art. 1º *Autorizar la renovación del Contrato Nº 28/2021, de* ***"Locación de Inmueble Determinado, Edificio Don Carlos, Piso 2"****, para las dependencias del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, correspondiente al periodo fiscal 2023.*

Art. 2° *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para sus efectos, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y demás Decretos reglamentarios y cumplido archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

César Ibarrola Cano
Ministro Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Presidencia República
MARIO ABDO BENÍTEZ
2018 - 2023